

## **ACTA CORRESPONDIENTE A LA CONSTITUCION Y ELECCION DE PRESIDENTE DE LA JUNTA MUNICIPAL DE SANTA MARIA DE GRACIA – SAN ANTONIO**

En el barrio de Santa María de Gracia, a 28 de octubre de 2.015, siendo las 20:35 horas, se reúne en la sede de la Junta Municipal sita en Calle Copérnico, Edificio Belén y en sesión extraordinaria, la Junta Municipal de Santa María de Gracia-SanAntonio, bajo la presidencia del Excmo. Sr. Alcalde de Murcia, D. José Ballesta Germán y, siendo asistido, en la Mesa, por el Tte. De Alcalde y Concejal Delegado de Modernización de la Administración, Calidad Urbana y Participación, Ilmo. Sr. D. José Guillén Parra, y D. Francisco Antonio Serrano Gallego, Secretario-Administrador de Juntas Municipales y Distritos, para proceder, conforme a lo establecido en los puntos del orden del día, a la constitución y elección de nuevo Presidente de la Junta Municipal de Santa María de Gracia – San Antonio.

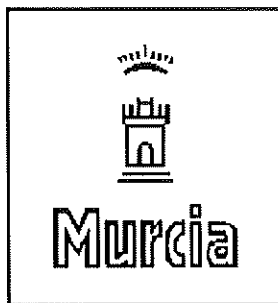
Abierta la reunión por la Presidencia, quien agradece a todos los presentes su asistencia a este acto, y una vez leído el Decreto del Alcalde del nombramiento de los vocales, el Excmo. Sr. Alcalde de Murcia, D. José Ballesta Germán, da por constituida la Junta Municipal de Santa María de Gracia – San Antonio.

El Sr. D. José Guillén Parra indica que en base a la consulta previa realizada, son candidatos a presidir la Junta Municipal de Santa María de Gracia – San Antonio Dña. Aranzazu Hernández Ros, D. Antonio Albaladejo García, D. Alejandro Toledo Montoro y D. Francisco García Elbal.

Seguidamente cede la palabra a Dña. Rosa María Crespo Sola, vocal del grupo municipal Cambiemos Murcia, quien agradece la asistencia al acto del Excmo. Sr. Alcalde, Concejales, vocales de la Junta Municipal y vecinos.

Considera que la Junta Municipal tiene que ser un espacio colectivo. Desde su Grupo se reivindica un modelo de Junta Municipal participativo, donde los presupuestos puedan ser decididos por todos, destacando que harán política desde el Barrio, trabajando bajo el prisma de la transparencia y valores culturales, impulsando una nueva política de Barrio que tenga en cuenta a todos. Trabajarán por recuperar la cárcel vieja, al igual que el nuevo comercio del entorno. Precisa que se necesita una respuesta integral, siendo prioritario descentralizar el centro. Esperando desarrollar un trabajo digno esta legislatura.

A continuación se cede la palabra a D. Francisco García Elbal, candidato del grupo municipal Ahora Murcia a la presidencia de la Junta Municipal de Santa María de Gracia – San Antonio, agradece la asistencia de vecinos, concejales, autoridades y del



Excmo. Sr. Alcalde de Murcia, y expresamente a los vecinos que votaron a su formación política.

Considera que comienza un nuevo ciclo con mucha ilusión poniendo su conocimiento para la mejora de la calidad de vida de los vecinos. Su objetivo será elaborar políticas justas y de progreso, escuchando los problemas de los vecinos.

Menciona como actuaciones a realizar la reparación del Jardín de Ramón Gaya, dar sombra a los aparatos gerontológicos junto al José Barnés, entre otros.

Acto seguido es D. Alejandro Toledo quien en uso de la palabra saluda a los asistentes agradeciendo su presencia. Significa que su compromiso ha sido representar las ideas socialistas: democracia participativa, transparencia, fomento del asociacionismo, crear una entidad de Barrio que englobe y aúne aún más a los vecinos de la zona, haciendo crecer ese sentimiento. Pide la implicación máxima a todos.

A continuación tiene la palabra Dña. Rosario García Martínez quien agradece a la asistencia a todos los presentes, significando que se adquiere un compromiso de transparencia y colaboración, poniéndose a disposición de todos los vecinos. Se sumarán al trabajo ético y regenerador.

Por último Dña. Aranzazu Hernández Ros, saluda igualmente a todos los asistentes haciendo una mención expresa a la expresidenta de la Junta Municipal Dña. Ana M<sup>a</sup> Noriega, destacando la labor desarrollada. En su intervención pone de manifiesto una serie de ideas para la mejora de los Barrios: ampliación del centro de salud, rehabilitación de la cárcel vieja, acondicionamiento del Barrio de Los Remedios, dar mayor cobertura a los vecinos, terminar el Jardín Ramón Gaya, etc.

Terminado el turno de intervenciones de los distintos Grupo Políticos, el secretario va llamando a los nueve Vocales integrantes de la Junta, los cuales han sido identificados previamente al acto por quien suscribe, depositando en la urna su papeleta en votación secreta, por el siguiente orden:

<b>Vocales</b>
Dña. Aranzazu Hernández Ros
Dña. María Ros Espín
Dña. María Martín Castaño
Dña. María Victoria Flores Jorquera
D. Antonio Albaladejo Jiménez
Dña. Rosario García Martínez
D. Alejandro Toledo Montoro
D. Francisco García Elbal
Dña. Rosa María Crespo Sola



Efectuada esta primera votación, se procede a verificar el escrutinio de las papeletas depositadas, que da el siguiente resultado:

Nº de votantes: 9

Totalidad de votos emitidos: 9

Papeletas enmendadas o nulas: 0

Papeletas en blanco: 0

Candidatos votados:

D. Alejandro Toledo Montoro nº de votos: 5

Dña. Aranzazu Hernández Ros nº de votos: 4

Conforme a lo previsto en el Art. 43 del Reglamento Municipal de Participación Ciudadana y Distritos, resulta elegido Presidente de la Junta Municipal de Santa María de Gracia – San Antonio, en primera votación por mayoría absoluta D. Alejandro Toledo Montoro.

Tras ser proclamado, el nuevo Presidente se incorpora a la mesa Presidencial, donde el Excmo. Sr. Alcalde de Murcia le da la enhorabuena y le otorga el “Bastón de Mando” de Alcalde.

A continuación la Presidencia de la mesa cede la palabra al nuevo Presidente de la Junta Municipal de Santa María de Gracia – San Antonio quien vuelve a dar las gracias a todos por el apoyo recibido y confianza; cuenta con mucha ilusión, destacando que es fundamental la participación, siendo un honor representar a los vecinos donde vive y reside durante muchos años. Muchas Gracias.

El Excmo. Alcalde de Murcia, D. José Ballesta, dirige unas palabras a los vecinos, en las que agradece la asistencia a las autoridades y asistentes al acto. Da los mayores deseos de éxito al nuevo presidente ya que será el éxito de todos. Se está ante una junta renovada con una enorme ilusión, debiendo primar la participación y templanza, agradeciendo el buen ánimo y talante existente. Tiene unas palabras de recuerdo para Dña. Ana Noriega, anterior presidenta, ensalzando la labor desarrollada por ella y su equipo en las últimas legislaturas. Se ha de trabajar por la identidad de barrio, pero no de forma excluyente sino dentro de la diversidad que nos caracteriza a todos, argumenta que la principal diferencia de los murcianos es que nos somos diferentes a nadie. Las Juntas Municipales en general son el lugar donde se aprecia la grandeza de la política y de la democracia, el valor de un servicio público, es el lugar donde reside realmente la soberanía. Se pone a disposición de todos los vecinos.



La Presidencia del acto da por finalizada la sesión, siendo las 21:30 horas del día señalado, de la que se levanta la presente acta, de cuyo contenido como Secretario, HAGO CONSTAR.

EL SECRETARIO DE LA JUNTA MUNICIPAL  
D. Francisco Antonio Serrano Gallego

LA PRESIDENCIA DEL ACTO:  
Excmo. Sr. Alcalde de Murcia  
D. José Ballesta Germán

Tte. De Alcalde y Concejal Delegado de  
Modernización de la Administración,  
Calidad Urbana y Participación.  
D. José Guillén Parra